PODER LEGISLATIVO

Honorable Cámara de Senadores

-----*-----

CONTRATACION DIRECTA N° 19/19 – PLURIANUAL - "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN DIARIOS PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES"

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACION Y ADJUDICACIÓN

1. Introducción.

En la ciudad de Asunción, a los dos días del mes de julio del año dos mil diecinueve, siendo las ocho horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación; a los efectos de elaborar el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de obtener la oferta más conveniente para los intereses de la Honorable Cámara de Senadores.

2. Antecedentes.

a- N° PAC: ID 366.063 – Plurianual
b- Disponibilidad Presupuestaria: **los fondos previstos para la presente contratación corresponden al O.G. 260, F.F.10, del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2019.**
c- Monto Total Previsto: Gs. 60.000.000 (guaraníes sesenta millones).
d- Monto Previsto año 2019: 30.000.000 (guaraníes treinta millones) – CDP 75 del 27/05/2019.
e- Comunicado a la DNCP: en fecha 28-05-2019. Expediente N° 313.971
f- Sistema de adjudicación: **por Lote.**
g- Fueron invitadas las siguientes empresas: EDITORIAL EL PAIS S.A., EDITORIAL AZETA S.A., GRAFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A., ALEX PUBLICIDAD S.R.L., BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A., CENTRAL DE VENTAS TV S.A.
h- Miembros del Comité de Evaluación: Lic. Rubén Vázquez, Director General Administrativo y Financiero; Ascensión Martínez, Director General Administrativo; Lic. Nelson Cano, Director de Control Interno y Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas de la Unidad Operativa de Contrataciones.

3. Acto de Apertura de Sobres.

El día 07 de junio de 2019 a las nueve horas y quince minutos, según lo mencionado en el procedimiento previsto por el artículo 24 "Presentación y Apertura de Ofertas" de la Ley 2051/03, se ha llevado acabo el acto de apertura de sobres en la sala de reuniones de la D.G.A.F., de la Honorable Cámara de Senadores, sito en las calles 14 de Mayo y Av. República. Fueron presentadas dos (2) ofertas pertenecientes a las firmas:

- **BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.**	**RUC 80001437-5**
- **ALEX PUBLICIDAD S.R.L.**	**RUC 80004735-4**
- **PUBLICITARIA NASTA S.A.**	**RUC 80010094-8**
- **EDITORIAL AZETA S.A.**	**RUC 80001788-9**
- **BLANCA MARIN Servicios Publicitarios de Blanca Marin Riquelme**	**RUC 388022-2**

Durante el acto de apertura se hicieron las siguientes observaciones.

1. La Sra. Patricia Lovera, representante de la firma BLANCA MARIN, deja constancia que: La firma Biedermann Publicidad S.A., presenta su formulario N° 4 (documento sustancial) sin completar el nombre de la convocante en el cuerpo de la misma, omitiendo y modificando un documento sustancial.
2. La Sra. Patricia Lovera, representante de la firma BLANCA MARIN, deja constancia que: La firma Alex Publicidad S.R.L., modifica los formularios 3 y 4 agregando textos en la parte superior del mismo y presenta precios muy por debajo de los precios referenciales, debiendo solicitar a los editoriales el aval de los mismos.

El Comité de Evaluación analiza las observaciones realizadas verificando los documentos mencionados y realiza las siguientes declaraciones:

Sobre el punto 1. Se observa que el oferente ha indicado a quien va dirigido el documento, donde dice: **A: Honorable Cámara de Senadores**, se verifica también que el ID corresponde al llamado en evaluación, por lo que la omisión del nombre de la convocante en el segundo párrafo **se encuadra dentro de los errores formales en un documento sustancial, y no limita los derechos de la convocante ni la obligación del oferente respecto a la oferta presentada.**

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Sobre el punto 2. No se observa en el formulario 3 de la oferta de la firma Alex Publicidad S.R.L., ninguna discrepancia ni desviación significativa respecto a los requerimientos del PBC así tampoco se observa en el formulario 4 del oferente mencionado, ninguna limitante respecto a las obligaciones contraídas.
Respecto a lo mencionado sobre el aval de las editoriales, este Comité manifiesta que las ofertas presentadas por todos los oferentes son de exclusiva responsabilidad de los mismos respecto a precios de los bienes y servicios conexos que ofrece.

El Comité de Evaluación deja constancia que por error involuntario en la registración del Acta de Apertura en la oferta de la firma ALEX PUBLICIDAD S.R.L., ítem 3 del Lote 2 **donde dice 62.000 debe decir 66.000**, en la oferta de la firma PUBLICITARIA NASTA S.A., ítem 1 Lote 3, **donde dice 35.000 debe decir 35.500** y en el total de la oferta de la firma EDITORIAL AZETA S.A., por el Lote 2, **donde dice 217.000 debe decir 217.050.**

4. Análisis de documentación sustancial.

El Comité de Evaluación realiza el análisis de la oferta en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	Documentación Sustancial	BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.	ALEX PUBLICIDAD S.R.L.	PUBLICITARIA NASTA S.A.	EDIT. AZETA S.A.	BLANCA MARIN
	SIPE N°	1.550.170	1.550.266	1.550.136	1.549.775	1.550.007
1	Formulário y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Resolución DNCP N° 849/15.

De conformidad al punto 20 del Anexo B del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación procede a verificar la capacidad legal de los oferentes con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03 a fin de dar cumplimiento a la Resolución N° 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Se procede a verificar los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprometidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. Y a verificar por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública. Se realiza las consultas en el sitio web www.documentos.gov.py dependiente de la Secretaria de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información (Decreto N°1051/2013) y se corrobora que:

BIERDERMANN PUBLICIDAD S.A.	Nro. Doc. Id.	Observación
Hugo Biedermann Montaner	500.076	No registra datos
Enrique David Biedermann Smith	1.055.059	No registra datos
Hugo Biedermann Smith	1.055.060	No registra datos
Sandra Dianne Biedermann Smith	1.490.837	No registra datos
Sonia Marie Biedermann Smith	2.902.573	No registra datos
ALEX PUBLICIDAD S.R.L.		
María del Rocío Nunez Sánchez	**1.013.442**	No registra datos
Darío Gustavo Moreno de los Rios	**1.130.408**	No registra datos
PUBLICITARIA NASTA S.A.		
José Dániel Nasta	295.939	No registra datos

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Marcos Acosta Galeano	328.460	No registra datos
Maria Nasta Bittar	1.484.078	No registra datos
EDITORIAL AZETA S.A.		
Eleno Martínez	**362.156**	No registra datos
José Astigarraga	**798.293**	No registra datos
Natalia Zucolillo	**1.469.417**	No registra datos
Cesar Coll	**1.994.749**	No registra datos
BLANCA MARIN Serv.Publicitarios		
Blanca Teodolina Marín Riquelme	**388.022**	No registra datos

El Comité de Evaluación corrobora, una vez analizados todos los miembros y/o propietarios, que los oferentes están habilitados para presentar oferta.

5. Correcciones Aritméticas.

Se deja constancia de que no se fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a las ofertas.

6. Cuadro comparativo de ofertas.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cant.	BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A. Prc. Un. c/Iva	ALEX PUBLICIDAD S.R.L. Prc. Un. c/iva	PUBLICITARIA NASTA S.A. Prc. Un. c/iva
LOTE 1 SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ÚLTIMA HORA							
1	82101504-002	Servicio de publicación escrita, precio por Espacio (columnas por centímetros) páginas indeterminadas, en el diario Última Hora. De lunes a sábado.	Cm. x Col.	1	22.300	29.000	35.000
2	82101504-002	Servicio de publicación escrita, precio por Espacio (columnas por centímetros) páginas indeterminadas, en el diario Última Hora. Día domingo.	Cm. x Col.	1	26.000	29.000	37.000
3	82101504-002	Servicio de publicación en Exequias con foto en el diario Última Hora.	Unidad	1	56.000	54.000	90.000
4	82101504-002	Servicio de publicación en Exequias sin foto en el diario Última Hora.	Unidad	1	49.000	46.000	70.000
					153.300	158.000	232.000
LOTE 2 SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR							
1	82101504-002	Servicio de publicación escrita, precio por Espacio (columnas por centímetros) páginas indeterminadas, en el diario ABC color. De lunes a sábado.	Cm. x Col.	1	31.525	35.000	41.700
2	82101504-002	Servicio de publicación escrita, precio por Espacio (columnas por centímetros) páginas indeterminadas, en el diario ABC color. Día domingo.	Cm. x Col.	1	50.425	52.000	66.700
3	82101504-002	Servicio de publicación en Exequias con foto en el diario ABC color.	Unidad	1	76.000	66.000	90.000
4	82101504-002	Servicio de publicación en Exequias sin foto en el diario ABC color.	Unidad	1	71.000	75.000	90.000
					228.950	228.000	288.400
LOTE 3 SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN							
1	82101504-002	Servicio de publicación escrita, precio por Espacio (columnas por centímetros) páginas indeterminadas, en el diario La Nación. De lunes a sábado.	Cm. x Col.	1	21.000	25.000	35.500
2	82101504-002	Servicio de publicación escrita, precio por Espacio (columnas por centímetros) páginas indeterminadas, en el diario La Nación. Día domingo.	Cm. x Col.	1	30.500	35.000	38.500
3	82101504-002	Servicio de publicación en Exequias con foto en el diario La Nación.	Unidad	1	40.500	25.000	55.500
4	82101504-002	Servicio de publicación en Exequias sin foto en el diario La Nación.	Unidad	1	35.574	20.000	66.000
					127.574	105.000	195.500

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Moringo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cant.	EDITORIAL AZETA S.A. Prc. Un. c/iva	BLANCA MARIN Prc. Un. c/iva
LOTE 1 SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ÚLTIMA HORA						
1	82101504-002	Servicio de publicación escrita, precio por Espacio (columnas por centímetros) páginas indeterminadas, en el diario Última Hora. De lunes a sábado.	Cm. x Col.	1	No Cotiza	33.000
2	82101504-002	Servicio de publicación escrita, precio por Espacio (columnas por centímetros) páginas indeterminadas, en el diario Última Hora. Día domingo.	Cm. x Col.	1	No Cotiza	26.697
3	82101504-002	Servicio de publicación en Exequias con foto en el diario Última Hora.	Unidad	1	No Cotiza	49.000
4	82101504-002	Servicio de publicación en Exequias sin foto en el diario Última Hora.	Unidad	1	No Cotiza	49.000
						157.697
LOTE 2 SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR						
1	82101504-002	Servicio de publicación escrita, precio por Espacio (columnas por centímetros) páginas indeterminadas, en el diario ABC color. De lunes a sábado.	Cm. x Col.	1	31.275	41.000
2	82101504-002	Servicio de publicación escrita, precio por Espacio (columnas por centímetros) páginas indeterminadas, en el diario ABC color. Día domingo.	Cm. x Col.	1	50.025	65.000
3	82101504-002	Servicio de publicación en Exequias con foto en el diario ABC color.	Unidad	1	72.000	67.200
4	82101504-002	Servicio de publicación en Exequias sin foto en el diario ABC color.	Unidad	1	63.750	99.000
					217.050	272.200
LOTE 3 SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN						
1	82101504-002	Servicio de publicación escrita, precio por Espacio (columnas por centímetros) páginas indeterminadas, en el diario La Nación. De lunes a sábado.	Cm. x Col.	1	No Cotiza	33.000
2	82101504-002	Servicio de publicación escrita, precio por Espacio (columnas por centímetros) páginas indeterminadas, en el diario La Nación. Día domingo.	Cm. x Col.	1	No Cotiza	30.933
3	82101504-002	Servicio de publicación en Exequias con foto en el diario La Nación.	Unidad	1	No Cotiza	35.574
4	82101504-002	Servicio de publicación en Exequias sin foto en el diario La Nación.	Unidad	1	No Cotiza	40.656
						140.163

7. Aplicación del Margen de Preferencia. (Ley N° 4558/11).

El Comité de Evaluación, verifica que todos los oferentes han presentado el Certificado de Origen Nacional, por lo que decide que no es necesaria la aplicación del Margen de Preferencia.

8. Análisis de Precios Referenciales.

Conforme a la Resolución N° 411/2018 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACION DE COSTOS, SE APRUEBA LA GUIA DE ELABORACIÒN DE PRECIOS DE REFERENCIA Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACIÒN DE PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÒN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÙBLICAS", A SER UTILIZADOS POR LOS ORGANISMOS, ENTIDADES, MUNICIPALIDADES, Y SE ABROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP Nª 956/2016, N° 1102/2016, N° 1173/2016, N° 2151/2016", se analizan los precios ofertados con el precio referencial:

				BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.		ALEX PUBLICIDAD S.R.L.		PUBLICITARIA NASTA S.A.	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad	Precio Referencial	Prc. Unit.c/Iva	Obs.	Prc. Unit.c/Iva	Obs.	Prc. Unit.c/Iva	Obs.
	LOTE 1								
1	Servicio de publicación escrita, precio por Espacio (columnas por centímetros) páginas indeterminadas, en el diario Última Hora. De lunes a sábado.	UN.	32.059	22.300	Menor a 30%	29.000	En rango	35.000	En rango

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

Dr. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

				BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.		ALEX PUBLICIDAD S.R.L.		PUBLICITARIA NASTA S.A.	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad**	**Precio Referencial**	**Prc. Unit.c/Iva**	**Obs.**	**Prc. Unit.c/Iva**	**Obs.**	**Prc. Unit.c/Iva**	**Obs.**
2	Servicio de publicación escrita, precio por Espacio (columnas por centímetros) páginas indeterminadas, en el diario Última Hora. Día domingo.	UN.	38.139	26.000	Menor a 30%	29.000	En rango	37.000	En rango
3	Servicio de publicación en Exequias con foto en el diario Última Hora.	UN.	80.000	56.000	En rango	54.000	Menor a 30%	90.000	En rango
4	Servicio de publicación en Exequias sin foto en el diario Última Hora.	UN.	70.000	49.000	En rango	46.000	Menor a 30%	70.000	En rango
	LOTE 2								
1	Servicio de publicación escrita, precio por Espacio (columnas por centímetros) páginas indeterminadas, en el diario ABC color. De lunes a sábado.	UN.	41.700	31.525	En rango	35.000	En rango	41.700	En rango
2	Servicio de publicación escrita, precio por Espacio (columnas por centímetros) páginas indeterminadas, en el diario ABC color. Día domingo.	UN.	66.700	50.425	En rango	52.000	En rango	66.700	En rango
3	Servicio de publicación en Exequias con foto en el diario ABC color.	UN.	96.000	76.000	En rango	62.000	Menor a 30%	90.000	En rango
4	Servicio de publicación en Exequias sin foto en el diario ABC color.	UN.	85.000	71.000	En rango	75.000	En rango	90.000	En rango
	LOTE 3								
1	Servicio de publicación escrita, precio por Espacio (columnas por centímetros) páginas indeterminadas, en el diario La Nación. De lunes a sábado.	UN.	29.150	21.000	En rango	25.000	En rango	35.000	Mayor a 20%
2	Servicio de publicación escrita, precio por Espacio (columnas por centímetros) páginas indeterminadas, en el diario La Nación. Día domingo.	UN.	44.275	30.500	Menor a 30%	35.000	En rango	38.500	En rango
3	Servicio de publicación en Exequias con foto en el diario La Nación.	UN.	50.820	40.500	En rango	25.000	Menor a 30%	55.500	En rango
4	Servicio de publicación en Exequias sin foto en el diario La Nación.	UN.	58.080	35.574	Menor a 30%	20.000	Menor a 30%	66.000	En rango

				EDITORIAL AZETA S.A.		BLANCA MARIN	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad**	**Precio Referencial**	**Prc. Unit.c/Iva**	**Obs.**	**Prc. Unit.c/Iva**	**Obs.**
	LOTE 1						
1	Servicio de publicación escrita, precio por Espacio (columnas por centímetros) páginas indeterminadas, en el diario Última Hora. De lunes a sábado.	UN.	32.059			33.000	En rango
2	Servicio de publicación escrita, precio por Espacio (columnas por centímetros) páginas indeterminadas, en el diario Última Hora. Día domingo.	UN.	38.139			26.697	Menor a 30%

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Zarco Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

				EDITORIAL AZETA S.A.		BLANCA MARIN	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad**	**Precio Referencial**	**Prc. Unit.c/Iva**	**Obs.**	**Prc. Unit.c/Iva**	**Obs.**
3	Servicio de publicación en Exequias con foto en el diario Última Hora.	UN.	80.000			49.000	Menor a 30%
4	Servicio de publicación en Exequias sin foto en el diario Última Hora.	UN.	70.000			49.000	En rango
	LOTE 2						
1	Servicio de publicación escrita, precio por Espacio (columnas por centímetros) páginas indeterminadas, en el diario ABC color. De lunes a sábado.	UN.	41.700	31.275	En rango	41.000	En rango
2	Servicio de publicación escrita, precio por Espacio (columnas por centímetros) páginas indeterminadas, en el diario ABC color. Día domingo.	UN.	66.700	50.025	En rango	65.000	En rango
3	Servicio de publicación en Exequias con foto en el diario ABC color.	UN.	96.000	72.000	En rango	67.200	En rango
4	Servicio de publicación en Exequias sin foto en el diario ABC color.	UN.	85.000	63.750	En rango	99.000	En rango
	LOTE 3						
1	Servicio de publicación escrita, precio por Espacio (columnas por centímetros) páginas indeterminadas, en el diario La Nación. De lunes a sábado.	UN.	29.150			33.000	En rango
2	Servicio de publicación escrita, precio por Espacio (columnas por centímetros) páginas indeterminadas, en el diario La Nación. Día domingo.	UN.	44.275			30.933	Menor a 30%
3	Servicio de publicación en Exequias con foto en el diario La Nación.	UN.	50.820			35.574	En rango
4	Servicio de publicación en Exequias sin foto en el diario La Nación.	UN.	58.080			40.656	En rango

El Comité de Evaluación procede a analizar los precios de las ofertas, en relación al precio referencial y verifica que algunos precios se encuentran fuera del rango permitido, por lo que se solicitará a los oferentes, remitan el desglose de la composición de los mismos.

9. Documentación formal.

El Comité de Evaluación verifica toda la documentación formal presentada por los oferentes y encuentra que el oferente BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A. no ha presentado la fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario, por lo que decide solicitar al mismo, la presentación correspondiente. Los demás oferentes han presentado todos los documentos formales requeridos.

Siendo las ocho horas y treinta minutos, el Comité de Evaluación decide realizar un cuarto intermedio para realizar los requerimientos correspondientes.

A los cuatro días del mes de julio de 2019, siendo las catorce horas, se reúne el Comité de Evaluación para proseguir el análisis y evaluación de las ofertas que corresponden al llamado N° 19/19 "Servicio de Publicación en Diarios para la H. Cámara de Senadores".

8. Análisis de Precios Referenciales (Continuación).

Se informa que en fecha 02 de julio se remitió nota a los siguientes oferentes solicitando el desglose de la composición de precio de sus ofertas, según el detalle:

BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A., desglose de la composición de precio de los ítems 1 y 2 del Lote 1 e ítem 2 y 4 del Lote 3.

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nora Sabina Cano Morínigo
Director Gral. Interno
Honorable Cámara de Senadores

ALEX PUBLICIDAD S.R.L., desglose de la composición de precios de los ítems 3 y 4 del Lote 1, ítem 3del Lote 2 e ítems 3 y4 del Lote 3.
PUBLICITARIA NASTA S.A., desglose del ítem 1 del Lote 3.
BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS, desglose del ítem 2 y 3 del Lote 1 e ítem 2 del Lote 3.

Los oferentes remitieron los desgloses requeridos en fecha 03 de julio de 2019. El Comité de Evaluación analiza los informes y concluye que los precios son compatibles y las ofertas son de ejecución posible y cumplen con los requisitos impositivos y gravámenes correspondientes.

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona la oferta más baja para el **Lote 1 - SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ÚLTIMA HORA**, que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada es la siguiente **BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.,** la misma se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):

9. Documentación formal (Continuación):

El Comité de evaluación, procede a analizar los documentos formales presentados por los oferentes, utilizando el mecanismo Cumple/No Cumple/N/C (no corresponde):

Ítem	Documentos Formales	BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.
1	Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple
2	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple (1)
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Cumple
4	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
5	A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	Cumple
6	Copias de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2016, 2017, 2018) de servicio de publicación en diarios, a entidades públicas y/o privadas, que en promedio sean igual o mayor al 50 % del monto total de la oferta.	Cumple

(1) Documento solicitado en fecha 02 de julio de 2019. El oferente remite el documento solicitado en fecha 03 de julio de 2019.

10. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.
1	82101504-002	Servicio de publicación escrita, precio por Espacio (columnas por centímetros) páginas indeterminadas, en el diario Última Hora. De lunes a sábado.	Cm. x Col.	Evento	Cumple
2	82101504-002	Servicio de publicación escrita, precio por Espacio (columnas por centímetros) páginas indeterminadas, en el diario Última Hora. Día domingo.	Cm. x Col.	Evento	Cumple
3	82101504-002	Servicio de publicación en Exequias con foto en el diario Última Hora.	Unidad	Evento	Cumple
4	82101504-002	Servicio de publicación en Exequias sin foto en el diario Última Hora.	Unidad	Evento	Cumple

11. Capacidad Financiera: N/A

12. Capacidad Técnica: N/A

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nilson Fabián Campo Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

13. Experiencia:

	BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.
Copias de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2016, 2017, 2018) de servicio de publicación en diarios, a entidades públicas y/o privadas, que en promedio sean igual o mayor al 50 % del monto total de la oferta.	**Cumple**

El Comité de Evaluación verifica que la oferta de la firma **BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A., por el LOTE 1, Cumple** con las condiciones legales y los requerimientos técnicos establecidos en el llamado.

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona la oferta más baja para el **Lote 2 - SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ABC COLOR**, que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada es la siguiente **EDITORIAL AZETA S.A.,** la misma se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):

14. Documentación formal:

El Comité de evaluación, procede a analizar los documentos formales presentados por los oferentes, utilizando el mecanismo Cumple/No Cumple/N/C (no corresponde):

Ítem	**Documentos Formales**	**EDITORIAL AZETA S.A.**
1	Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple
2	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Cumple
4	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
5	A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	Cumple
6	Copias de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2016, 2017, 2018) de servicio de publicación en diarios, a entidades públicas y/o privadas, que en promedio sean igual o mayor al 50 % del monto total de la oferta.	Cumple

15. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**EDITORIAL AZETA S.A.**
1	82101504-002	Servicio de publicación escrita, precio por Espacio (columnas por centímetros) páginas indeterminadas, en el diario ABC color. De lunes a sábado.	Cm. x Col.	Evento	Cumple
2	82101504-002	Servicio de publicación escrita, precio por Espacio (columnas por centímetros) páginas indeterminadas, en el diario ABC color. Día domingo.	Cm. x Col.	Evento	Cumple
3	82101504-002	Servicio de publicación en Exequias con foto en el diario ABC color.	Unidad	Evento	Cumple
4	82101504-002	Servicio de publicación en Exequias sin foto en el diario ABC color.	Unidad	Evento	Cumple

16. Capacidad Financiera: N/A

17. Capacidad Técnica: N/A

18. Experiencia:

Luis Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

	EDITORIAL AZETA S.A.
Copias de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2016, 2017, 2018) de servicio de publicación en diarios, a entidades públicas y/o privadas, que en promedio sean igual o mayor al 50 % del monto total de la oferta.	**Cumple**

El Comité de Evaluación verifica que la oferta de la firma **EDITORIAL AZETA S.A., por el LOTE 2, Cumple** con las condiciones legales y los requerimientos técnicos establecidos en el llamado.

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona la oferta más baja para el **Lote 3 - SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN**, que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada es la siguiente **ALEX PUBLICIDAD S.R.L.,** la misma se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):

19. Documentación formal:

El Comité de evaluación, procede a analizar los documentos formales presentados por los oferentes, utilizando el mecanismo Cumple/No Cumple/N/C (no corresponde):

Ítem	Documentos Formales	ALEX PUBLICIDAD S.R.L.
1	Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple
2	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Cumple
4	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
5	A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	Cumple
6	Copias de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2016, 2017, 2018) de servicio de publicación en diarios, a entidades públicas y/o privadas, que en promedio sean igual o mayor al 50 % del monto total de la oferta.	Cumple

20. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	ALEX PUBLICIDAD S.R.L.
1	82101504-002	Servicio de publicación escrita, precio por Espacio (columnas por centímetros) páginas indeterminadas, en el diario La Nación. De lunes a sábado.	Cm. x Col.	Evento	Cumple
2	82101504-002	Servicio de publicación escrita, precio por Espacio (columnas por centímetros) páginas indeterminadas, en el diario La Nación. Día domingo.	Cm. x Col.	Evento	Cumple
3	82101504-002	Servicio de publicación en Exequias con foto en el diario La Nación.	Unidad	Evento	Cumple
4	82101504-002	Servicio de publicación en Exequias sin foto en el diario La Nación.	Unidad	Evento	Cumple

21. Capacidad Financiera: N/A

22. Capacidad Técnica: N/A

23. Experiencia:

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

	ALEX PUBLICIDAD S.R.L.
Copias de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2016, 2017, 2018) de servicio de publicación en diarios, a entidades públicas y/o privadas, que en promedio sean igual o mayor al 50 % del monto total de la oferta.	**Cumple**

El Comité de Evaluación verifica que la oferta de la firma **ALEX PUBLICIDAD S.R.L., por el Lote 3, Cumple** con las condiciones legales y los requerimientos técnicos establecidos en el llamado.

El sistema de adjudicación del presente llamado es **por Lotes** de conformidad a lo establecido en: II DATOS DEL LLAMADO, punto Forma de Adjudicación, Reporte de Llamados de la página web de la Dirección de Contrataciones Públicas.

El Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar **el Lote 1** a la firma **BIEDERMAN PUBLICIDAD S.A., distribuido de la siguiente forma: Para el año 2019, hasta un monto de 12.500.000 (guaraníes doce millones quinientos mil) y para el año 2020 hasta un monto de Gs. 12.500.000 (guaraníes doce millones quinientos mil),** adjudicar **el Lote 2** a la firma **EDITORIAL AZETA S.A., distribuido de la siguiente forma: para el año 2019, hasta un monto de 12.500.000 (guaraníes doce millones quinientos mil) y para el año 2020 hasta un monto de Gs. 12.500.000 (guaraníes doce millones quinientos mil)** y adjudicar el **Lote 3** a la firma **ALEX PUBLICIDAD S.R.L., distribuido de la siguiente forma: para el año 2019, hasta un monto de 5.000.000 (guaraníes cinco millones) y para el año 2020 hasta un monto de Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones),** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, salvo mejor parecer. **Los fondos previstos para la presente contratación corresponden al Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2019, los fondos previstos para el año 2020, se encuentran sujetos a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2020.** No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto siendo las **quince horas del día 04 de julio de 2019.**----------

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, se adjudica **el Lote 1** a la firma **BIEDERMAN PUBLICIDAD S.A., distribuido de la siguiente forma: Para el año 2019, hasta un monto de 12.500.000 (guaraníes doce millones quinientos mil) y para el año 2020 hasta un monto de Gs. 12.500.000 (guaraníes doce millones quinientos mil),** se adjudica **el Lote 2** a la firma **EDITORIAL AZETA S.A., distribuido de la siguiente forma: para el año 2019, hasta un monto de 12.500.000 (guaraníes doce millones quinientos mil) y para el año 2020 hasta un monto de Gs. 12.500.000 (guaraníes doce millones quinientos mil),** y se adjudica el **Lote 3** a la firma **ALEX PUBLICIDAD S.R.L., distribuido de la siguiente forma: para el año 2019, hasta un monto de 5.000.000 (guaraníes cinco millones) y para el año 2020 hasta un monto de Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones). Los fondos previstos para la presente contratación corresponden al Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2019, los fondos previstos para el año 2020, se encuentran sujetos a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2020.** Dentro del marco de la Contratación Directa N° 19/19 el día 18 de julio de 2019.----------

Máxima Autoridad de la Institución
BLAS ANTONIO LLANO RAMOS
Presidente